

UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA ESCOLAR EN LOS PLANTELES DEL CECyTEV Y LA DIRECCIÓN GENERAL

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle Carrillo Puerto No. 21, Col. Centro de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, con Código Postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para documentar e integrar los expedientes relativos a las Unidades Internas del Programa de la Unidad Interna de Seguridad y Emergencia Escolar, establecidas en cada uno de los Planteles pertenecientes a este Subsistema, así como en la Dirección General.

La Coordinación para la Protección Civil de la SEV, es la Dependencia que coordina todas aquellas acciones encaminadas a salvaguardar la integridad física de las Comunidades Educativas en las diversas escuelas, la cual concentra información de todos los Programas Internos. Así mismo, en caso de la presencia de un fenómeno perturbador en el que haya que verificar la información contenida en los anexos 9, 10 y 10-A del Programa Interno de Protección Civil y Emergencia Escolar de los Planteles y la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, la Secretaría de Protección Civil de Veracruz podrá tener acceso a la información de referencia.

Datos Personales Recabados

Para lo antes señalado y con la finalidad de conformar el Directorio de Integrantes del Programa Interno de Seguridad y Emergencia Escolar (Anexo 9), el Censo de Población que ocupa el Plantel (Anexo 10) y el Censo de Población que ocupa el Plantel Concentrado (Anexo 10-A); se solicitará al personal Directivo, Administrativo y/o Docente, así como a los alumnos, los siguientes datos:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre Completo ▪ Domicilio particular ▪ Teléfono particular ▪ Teléfono celular ▪ Teléfono de oficina ▪ Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ▪ Edad
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesión
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cargo o Puesto asignado en el Plantel ▪ Cargo en la UISyEE ▪ Área de Adscripción ▪ Ubicación (Piso/Área)
Datos sensibles	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades ▪ Alergias ▪ Tratamientos

Fundamento Legal

El fundamento está basado en el Manual de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, así como en la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 62 Capítulo III de las Unidades Internas de Protección Civil y Emergencia Escolar en los planteles del CECyTEV y la Dirección General.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que se realizarán transferencias con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Coordinación para la Protección Civil de la Secretaría de Educación de Veracruz	México	Dependencia que coordina todas aquellas acciones encaminadas a salvaguardar la integridad física de las Comunidades Educativas en las diversas Escuelas, por lo que concentra todos los Programas Internos.
Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz	México	En caso de la presencia de un fenómeno perturbador en el que haya que verificar la información contenida en los anexos 9, 10 y 10-A del Programa de la Unidad Interna de Seguridad y Emergencia Escolar de los Planteles y la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz; la Secretaría de Protección Civil de Veracruz, podrá tener acceso a la información de referencia.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia del CECyTEV, formato disponible en la liga electrónica [http://cecytev.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/FormatoARCO-](http://cecytev.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/FormatoARCO-observancia-general.pdf)

[observancia-general.pdf](http://cecytev.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/FormatoARCO-observancia-general.pdf)

vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la liga electrónica

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

o por correo electrónico unidadacceso@cecytev.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia del CECyTEV responderá en el domicilio o por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carrillo Puerto No. 21 Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8 42 16 00 Ext. 152

Correo electrónico institucional: unidadacceso@cecytev.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del Portal Institucional del Colegio:
<http://cecytev.edu.mx/transparencia/avisosdeprivacidad/>